

Señoras y señores; compañeros y amigos:

Nos reunimos aquí con un noble propósito: el de pedir a un país poderoso, la Unión Soviética, que demuestre hacia el pueblo judío y su cultura el mismo respeto y el mismo aprecio que puede demostrar hacia otro pueblo y hacia otra cultura. Es decir, que no discrimine entre un pueblo y otro pueblo, entre una cultura y otra cultura, en este caso el pueblo judío y su cultura. Creemos, nosotros, estimamos, nosotros, que el pueblo judío y su cultura merecen el mismo respeto y el mismo aprecio que pueden merecer otros pueblos y otras culturas. No vemos, nosotros, ningún impedimento ni ningún obstáculo para que ello sea así. Y pensamos que la Unión Soviética, que está construyendo el Socialismo, que se supone es una doctrina de amor fraterno, debe dar, más que pueblo alguno y en este sentido, el mejor ejemplo.

La Unión Soviética, sin embargo, niega que haya en sus territorios discriminación alguna contra la cultura del pueblo judío y contra el pueblo mismo, contra sus individuos. Pero hay testimonios y evidencias de que la hay. No es la discriminación que la gran mayoría de los blancos norteamericanos ejerce sobre los negros norteamericanos, aunque, a decir verdad, esos blancos norteamericanos no persiguen la cultura del pueblo negro de Norte América, pero es una discriminación, una violenta discriminación, contra la cual estamos también en contra, en contra de cualquiera discriminación por la raza, por el color o por la cultura, sea esa discriminación norteamericana o soviética.

La discriminación lleva generalmente a la violencia y al crimen. Dolorosa es la prueba de la Alemania nacional-socialista y dolorosa la de Estados Unidos, mucho más aquella, que mató a siete millones de judíos, aunque los negros norteamericanos, sumando los cuatrocientos años de su ~~misma~~ via-crucis en las tierras de Abraham Lincoln,

podrían presentar una cifra igualmente aterradora.

No queremos discriminación, se trate del país que se trate y tenga el carácter que tenga. Si en los países de América del Sur y en los de la América del Norte el judío puede vivir y desarrollarse y hablar y escribir y leer y publicar ~~en~~ en la lengua de sus antepasados, sin que nadie se lo prohíba, no vemos por qué eso no puede ocurrir en la Unión Soviética. En cuanto al negro, vive aún en América Latina sin sufrir mayor discriminación y en aquellos países en que vivió y desapareció tampoco la sufrió y dejó un recuerdo de gracia y simpatía. En algunos de estos países peleó a favor de la liberación del dominio español.

Es cierto que en estos países de que hablamos aparece de vez en cuando un perdulario arribista que pretende imponer slogans anti-judíos, pero estos slogans y su ridículo atuendo paramilitar desaparecen prontamente con ellos. Somos hijos de países en los que no existen discriminaciones de raza, color o lengua y, en consecuencia, tampoco queremos que en otros países existan.

Solicitamos, pues, y para eso nos hemos reunido, que la Unión Soviética, su gobierno y sus habitantes, vean en el hombre judío un ser tan respetable como ellos, un ser que desciende de una cultura que debe respetarse como se respeta la propia.

Al mismo tiempo, y consecuentes con nuestra condición, solicitamos del gobierno norteamericano la dictación de leyes y medidas que concedan al pueblo negro de Estados Unidos los mismos derechos que tiene el pueblo blanco y el mismo respeto que los blancos creen merecer.

julio 2, 1968. Stgo. Chile.